

Resolución Jefatural No. 213

Lima, 24 OCT. 2016

Visto el Informe N° 250-2016-AGN/OTA-OP y demás

documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1057, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y la Ley N° 29849 regulan el régimen de Contrataciones Administrativa de Servicios y establecen los procedimientos de contrataciones del personal;

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 033-2012-AGN/OTA se aprobó la Directiva Nº 001-2012-AGN/OTA-OP "Proceso de contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5.1.2 de la mencionada Directiva, el proceso de selección para la contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 estará a cargo de una Comisión conformada por los representantes de la Oficina Técnica Administrativa, quien lo preside; Oficina de Personal, que actúa como Secretario Técnico y del Área usuaria del servicio a contratar.

Que, con Memorándum Nº 469-2016-AGN/OTA-OPP el Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria conforme al Certificado de Crédito Presupuestario Nº 018 para llevar a cabo el referido proceso;

Estando al Informe Nº 250-2016-AGN/OTA-OP y con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el Decreto Legislativo N° 1057 que Regula el Régimen Especial de la Contratación Administrativa de Servicios, la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, los nuevos servicios gécesarios requeridos por las áreas que a continuación se detalla:











Procesos CAS N° 025, 026, 027 y 028-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 025 Contratación de un Asesor Administrativo Proceso CAS Nº 026 Contratación de un Especialista para el Desarrollo de Sistemas Proceso CAS Nº 027 Contratación de un Especialista en Imagen Institucional Proceso CAS Nº 028 Contratación de un Profesional en Informática

Área usuaria:

Jefatura Institucional

2. Procesos CAS N° 029, 030 y 031-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 029 Contratación de un Especialista en Archivos I Proceso CAS Nº 030 Contratación de un Técnico en Archivos I Proceso CAS Nº 031 Contratación de un Técnico Administrativo I

Área usuaria:

Oficina de Administración Documentaria

3. Proceso CAS N° 032 y 033-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 032 Contratación de un Director Financiero Proceso CAS Nº 033 Contratación de un Asistente Ejecutivo

Área usuaria:

Oficina Técnica Administrativa

4. Procesos CAS N° 034 y 035-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 034 Contratación de un Especialista en Tesorería Proceso CAS Nº 035 Contratación de un Asistente Contable

Área usuaria:

Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa

5. Procesos CAS N° 036 y 037-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 036 Contratación de un Técnico Profesional en Informática - Planillas Proceso CAS Nº 037 Contratación de un Técnico Profesional en Asistencia y Control

Área usuaria:

Oficina de Personal – Oficina Técnica Administrativa





Resolución Jefatural No. 213







6. Procesos CAS N° 038, 039, 040 y 041-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS Nº 038 Contratación de un Asistente Administrativo
Proceso CAS Nº 039 Contratación de un Asistente Administrativo para Atención al Ciudadano
Proceso CAS Nº 040 Contratación de un Técnico en Archivos I para calificar instrumentos notariales
y judiciales

Proceso CAS Nº 041 Contratación de un Técnico en Archivos I para calificar instrumentos notariales y judiciales

Área usuaria:

Dirección de Archivos Notariales y Judiciales - Dirección Nacional de

Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio

Artículo Segundo.- CONFORMAR las comisiones encargadas de llevar a cabo los procesos de selección correspondientes a las convocatorias señaladas en el artículo primero, de la siguiente manera:

✓ Procesos de Contratación CAS Nº 025, 026, 027 y 028-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ Procesos de Contratación CAS № 029, 030 y 031-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria
2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante



✓ Proceso de Contratación CAS № 032 y 033-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica



Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ Proceso de Contratación CAS № 034 y 035-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria. Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ Proceso de Contratación CAS № 036 y 037-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria. Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica



Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ Proceso de Contratación CAS № 038, 039, 040 y 041-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria. Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante



Resolución Jefatural No. 213

Artículo Tercero.- Las Comisiones, conformadas en el artículo segundo, tendrán a su cargo el proceso de contratación de personal que les corresponda, desde la etapa de la evaluación curricular hasta la publicación de los resultados finales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ Jefa Institutcional

V°B°

THERAL DE LA COMMING AND PROPERTY OF CHAPTER AND OFFICIAL AND OFFICIAL